
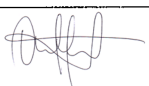
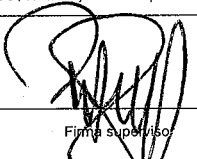
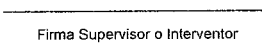


SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG									
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA									
Certificado de supervisión o interventoría									
Código: PA03-PR09-F02					Versión: 1.0				
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR									
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACION		
DD	MM	AAAA	Nombre:	RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO	No. de Celular:	Fecha			
10	2	2023	Cargo:	Profesional Universitario	3214003638	Consecutivo			
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
Nombre o Razón Social del Contratista OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ					N° C.C./NIT 79204832-5				
Dirección AV CLL 24 N 100-8092			No. Celular 3153294259		REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT				
Correo electrónico contacto@motomundial.com.co					Código de la Actividad 4542		Responsable de Iva		
CONTRATO Tipo Contrato Clase Servicios					Régimen Tributario		Declarante de Renta		
					Rentas de Trabajo		Rentas de Capital		
					Rentas no Laborales		Regimen Simple		
					Plazo de Ejecución: 7 Meses 7 Días				
Fecha 2022/06/28 No. 2022-1089 Fecha de inicio: 2022/07/12									
<p>Son declarantes de Renta en el año 2019. Quienes recibieron Ingresos superiores a 1,400 UVTs \$46.418.400 y patrimonio superior a 4,500 UVTs \$149.202.000 en el año 2018.</p> <p>Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad (Art.335 E.T)</p> <p>Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)</p> <p>Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)</p>									
OBJETO CONTRACTUAL:									
"Mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos y mano de obra del parque automotor (Motocicletas) de propiedad de la Secretaria Distrital de Movilidad"									
FORMA Y CONDICION DE PAGO									
<p>La Secretaría pagara al contratista el valor total de (los) contrato(s) en mensualidades vencidas de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el proponente favorecido y los bienes y servicios efectivamente prestados durante el mes, previa presentación de:</p> <p>1. Certificado de supervisión del contrato designado por la secretaria distrital de movilidad, que se encuentra en el sistema integrado de gestión.</p> <p>2. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato en que conste el cumplimiento de los servicios por parte del contratista según especificaciones técnicas.</p> <p>3. Certificado del correcto manejo de residuos contaminantes, respetando las normas actuales de cuidado ambiental.</p> <p>Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las leyes 797 y 828 de 2003 y el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.</p>									
III. PERIODO CERTIFICADO									
Desde			Hasta			PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL			
DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	VR. CONTRATO MENSUAL ^{DIAS TRABAJADOS}			
12	10	2022	11	11	2022	0			
VALOR DEL PAGO						Pensionado			
\$ 0									
VALOR IVA						No Paga Pensión			
\$ 0									
Base Ingreso Colización						\$ 0			
Aportes Seguridad Social						No. Autorización o Planilla 56736568			
Salud 12.5%	\$ 0	Entidad							
Pensión 16%	\$ 0	Entidad							
Fondo Solidaridad *	\$ 0	Entidad							
ARL*	\$ 0	0,922% Entidad							
AFC* o PV	\$ 0	Entidad							
No. Cuenta AFC o PV									
<p>Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de colización es entre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 5,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojará automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción</p> <p>En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.</p>									
IV. CERTIFICACION									
<p>El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)</p> <p style="text-align: center;">\$ 6.186.913 SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.L.</p> <p>Tipo de pago Pago Mensual Número total de pagos 7 Numero de pago actual 4</p>									
V. ESTADO PRESUPUESTAL									
1. Valor total contrato	\$ 1.320.178.113,66	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1356	fecha	2022/02/25			
2. Adición	\$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha				
3. Valor cancelado	\$ 956.832.294		No. Registro Presupuestal	1413	fecha	2022/06/30			
4. Valor a cancelar	\$ 6.186.913	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adición		fecha				
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 357.158.908,66		Código cuenta presupuestal						
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA									
ENTIDAD FINANCIERA		TIPO DE CUENTA		No. Cuenta		Si es cuenta extranjera, indicar:			
9 - BBVA Colombia		Corriente		356001008		Código SWIFT			
VII. OBSERVACIONES									
<p>Nota: Pago para Orden de Compra No 92472, Contrato No 2022-1089 , correspondiente a mantenimiento de motos Marca Zuzuki de Propiedad de La Secretaria Distrital de Movilidad el cual afecta</p> <p>CRP No 1413 </p>									
Firma del Contratista			Firma supervisor			Firma Supervisor o Interventor			
C.C. /NIT			C.C. /NIT 79.672.729			C.C. /NIT			

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

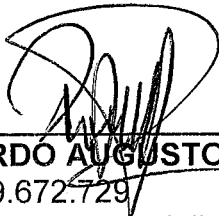
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista																
Código: PA03-PR09-F03				Versión: 1.0														
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																		
Fecha de expedición <table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>2</td> <td>2023</td> </tr> </table>			DD	MM	AA	10	2	2023	Supervisor o Interventor <table border="1"> <tr> <td>RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO</td> </tr> <tr> <td>Profesional Universitario</td> </tr> </table>			RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO	Profesional Universitario	No. Celular <table border="1"> <tr> <td>3214003638</td> </tr> </table>	3214003638			
DD	MM	AA																
10	2	2023																
RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO																		
Profesional Universitario																		
3214003638																		
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA <table border="1"> <tr> <td>OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ</td> </tr> </table>						OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	No. C.C. / NIT <table border="1"> <tr> <td>79.204.832-5</td> </tr> </table>	79.204.832-5										
OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ																		
79.204.832-5																		
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/> CONVENIO <input type="checkbox"/> No. <table border="1"> <tr> <td>2022-1089</td> </tr> </table>							2022-1089											
2022-1089																		
OBJETO CONTRACTUAL:																		
"Mantenimiento preventivo y correctivo con suministros de repuestos y mano de obra del parque automotor (motocicletas) de propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad".																		
III. PERIODO CERTIFICADO																		
Desde <table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>10</td> <td>2022</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	12	10	2022	Hasta <table border="1"> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> <tr> <td>11</td> <td>11</td> <td>2022</td> </tr> </table>		DD	MM	AA	11	11	2022			
DD	MM	AA																
12	10	2022																
DD	MM	AA																
11	11	2022																
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO																		
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO		ACTIVIDADES DESARROLLADAS			PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).													
Cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato No. 2022-1089 orden de compra 92472 y de acuerdo a las especificaciones señaladas en la ficha técnica de servicio que forman parte integral del mismo.		El contratista realizó los mantenimientos preventivos y correctivos a los vehículos de acuerdo al estudio previo y la ficha técnica del contrato referido, soportador con factura No. MITTO 9952 y las preliquidaciones con Numeros: (60976;60977;61956;62902).			Los documentos anexos a la presente cuenta de cobro obran como soporte de los servicios prestados													
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es Sí, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte						NO												
 Firma del Contratista		 Firma Supervisor			 Firma Supervisor o Interventor													
C.C. / NIT		C.C. / NIT			C.C. / NIT													
		79.672.729																

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No 2022-1089 CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y MOTO MUNDIAL

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No.2022-1089 de 28 de junio del 2022, cuyo objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD" certifico que durante el periodo comprendido del 12/10/2022 al 11/11/2022, se recibió el servicio de mantenimiento (preventivo y correctivo) al parque automotor (motocicletas), según especificaciones técnicas mínimas requeridas, servicio prestado por la firma **OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ** identificado con NIT. 79.204.832.-5, mediante factura de venta No. **MTTO 9952**, con pre liquidaciones de números (60976;60977;61956;62902).

Se expide la presente certificación, a los dies (10) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,



RICARDO AUGUSTO REYES PRIETO

CC. 79.672.729

Profesional Especializado Código 222 - Grado 19
Supervisor del Contrato No. 2022-1089

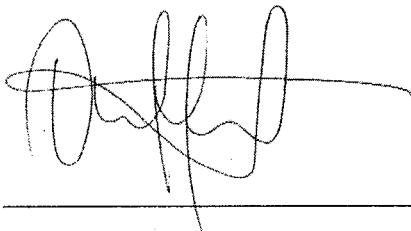
CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que mediante certificación de fecha 10 de Febrero de 2023, suscrita por el señor HENRY CORTES VELASQUEZ identificado con C.C. 79.204.832 representante, de la empresa Cortes Velásquez Omar Henry establecimiento de comercio MOTO MUNDIAL NIT. 79.204.832-5, y bajo la gravedad de juramento, certifico que en cumplimiento con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se están efectuando las provisiones o pagos, según corresponda, de las prestaciones sociales y también pagos de salarios, y de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, para todos los empleados de la Firma, y que a la fecha y durante los últimos seis (6) meses, se encuentra al día con estas obligaciones.

Adicionalmente certifico que conforme a lo establecido por la legislación sobre Seguridad Social, Ley 100 de 1993, todos los empleados de la Firma se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el objeto de garantizarles el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente.



CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

C.C. 79.204.832

* NIT. 79.204.832-5

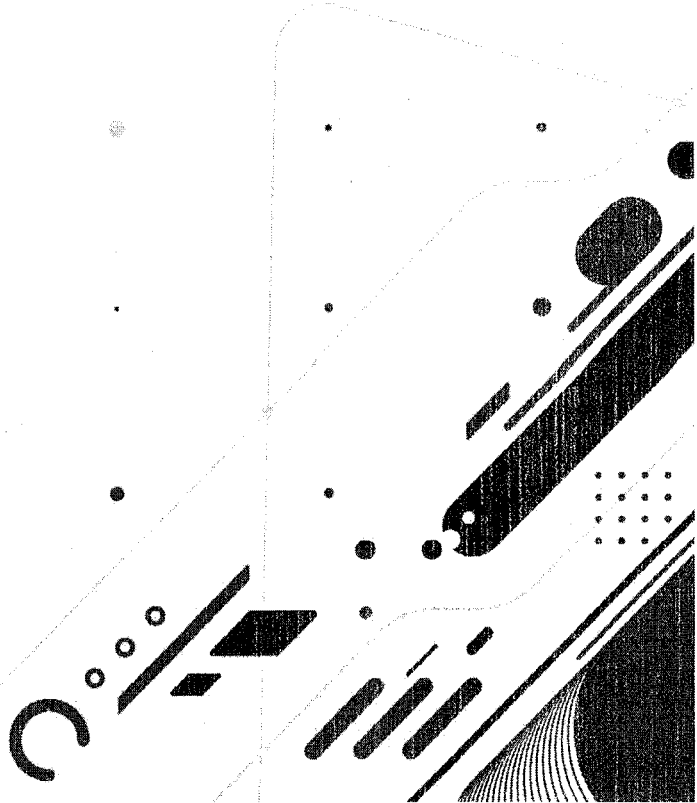
Av Calle 24 No. 100 - 80/92

Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004

contacto@motomundial.com.co

www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  HONDA  YAMAHA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

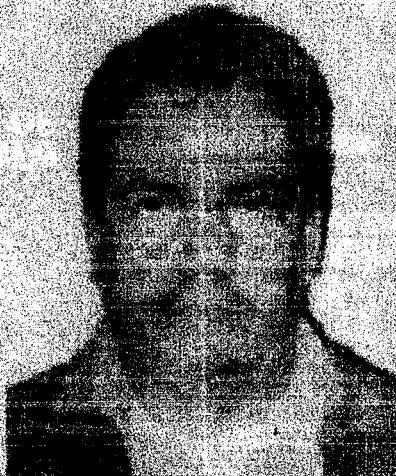
NUMERO **79.204.832**
CORTES VELASQUEZ

APELLIDOS
OMAR HENRY

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1966**

QUETAME
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

24-OCT-1984 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



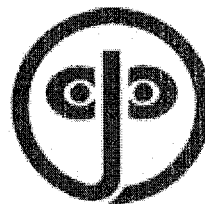
A-1500150-00015861-M-0079204832-20080620

0000569981A 1

1110020522

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 H F 8 5 8 4 3 9 6 8 6 6 3 1 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS JULIO CARDENAS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11430299 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 38110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

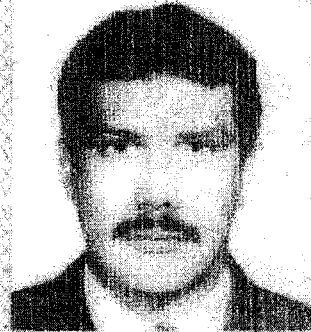
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



38110-T

CARLOS JULIO

CARDENAS JIMENEZ

C.C. 11.430.299

RESOLUCION INSCRIPCION 008

FECHA 17-III-94

UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00046113

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11.430.299

APELLIDOS CARDENAS JIMENEZ

NOMBRES

CARLOS JULIO

REPUBLICA DE COLOMBIA



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1961

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

A+

G.S. RH

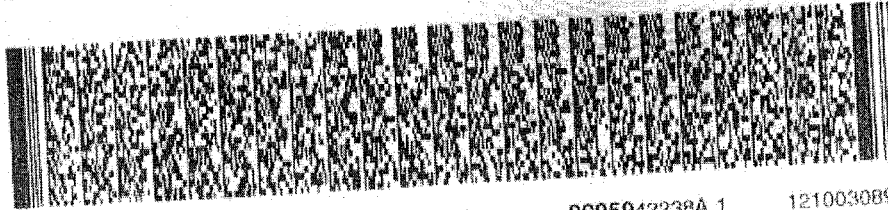
M

SEXO

29-NOV-1979 FACATATIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00127656-M-0011430299-20081114

0005942238A 1

1210030893

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 9952

Fecha de Emisión

2023-02-10

Fecha de

Vencimiento

2023-03-10

Habilitación Facturación Electrónica No.18764040749011 del 2022-12-05 al 2023-06-05 desde MTTO 9096 hasta MTTO 10000.
Vigencia: 6 meses.

CUFE: 2b1a05f474570563879ce5921d5e4157e9504fb3e17287fe6c6d389a27d300fac17cc3e39763527710a25ce3acd691c2

Facturado a:

Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3

Nit/CC : 899999061-9

OT: 62903

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vehículo: 1-1-1 SIN MARCA SIN LINEA

Tel: 3649400 U

Kms : 0.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ Suministro de repuestos correspondiente al contrato MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR SUZUKI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA Contrato 2022 - 1089 R	1.00	3,640,365.15	0.00%	19.00%	3,640,365.15
SERVICIO / Servicio correspondiente al contrato MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR SUZUKI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA Contrato 2022 - 1089 S	1.00	1,558,721.39	0.00%	19.00%	1,558,721.39

Son: Seis Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Novecientos Trece pesos Mda/Cte.

SERVICIOS	\$ 1,558,721.39
ITEMS	\$ 3,640,365.15
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 5,199,086.54
IVA	\$ 987,826.44
AJUSTE PESO	\$ 0.02
TOTAL	\$ 6,186,913.00

Fecha y hora de generación: 2023-02-10 15:19:57. Fecha y hora validación DIAN: 2023-02-10 15:20:03. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-03-10. Medio de pago: Factura

Observaciones:

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N°. DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: tellezhd

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

INFORME MOTOS FACTURADAS 12OCT AL 11NOV 2022

OT	Placa	Sigla	Marca	Linea	Nº	F. Ing. In	F. Ing. Salida	Repuestos	Servicios	Subtotal	IVA	AJUSTE	Total	
1	60976	OGC55E	Suzuki	DR-X200	53999	2022-11-01	2022-11-11	139.415,71	11.146,64	150.562,35	28.606,84	0,19	179.169,00	
2	60977	OJO72D	Suzuki	DR 650	92591	2022-11-01	2022-11-11	1.903.451,26	359.417,65	2.262.868,91	429.945,10	0,01	2.692.814,00	
3	61956	OJO74D	Suzuki	DR 650	77918	2022-11-10	2022-11-11	1.597.498,18	1.060.470,10	2.657.968,28	505.013,98	0,26	3.162.982,00	
4	62902	TECNOS				2022-10-12	2022-11-11	-	127.687,00	127.687,00	24.260,53	0,47	151.948,00	
									1.558.721,59	5.199.086,54D	987.826,45	0,01	6.186.914,00	
									3.640.365,15					



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 61956
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9
Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Tel: 3649400 0
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
Casillero : No.

Vehículo:

OJO74D GRUPO GUÍA
Suzuki / DR 650 /Motor: -
Km / Tipo : 77918.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : - / 650
Modelo / Color : 1 / BLANCO
Apertura : 2022-10-11 Hoy : 2022-11-11

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
R - ANILLOS	2.00	122,734.92	15.00%	19.00 %	208,649.36
R - BUJIA	4.00	17,852.35	15.00%	19.00 %	60,697.99
R - EMPAQUETADURA MOTOR	1.00	290,100.72	15.00%	19.00 %	246,585.61
R - LLANTA TRASERA	1.00	273,364.14	15.00%	19.00 %	232,359.52
R - RODAMIENTO RUEDA DELANTERA	2.00	83,682.90	15.00%	19.00 %	142,260.93
R - RODAMIENTO RUEDA TRASERA	3.00	55,788.60	15.00%	19.00 %	142,260.93
R - SELLO VALVULAS	8.00	12,050.75	15.00%	19.00 %	81,945.10
R - TAPON CULATIN	1.00	24,546.98	15.00%	19.00 %	20,864.93
R - SWITCH DE ENCENDIDO	1.00	357,047.04	15.00%	19.00 %	303,489.98
R - BATERIA	1.00	186,333.92	15.00%	19.00 %	158,383.83
Subtotal Repuestos					1,597,498.18

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
S - MO - DESMONTAR Y SELLAR CULATIN *	1.00	70,000.00	15.00 %	19.00 %	59,500.00
S - MO - REVISION ELECTRICA	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - ANILLOS	2.00	104,909.50	15.00 %	19.00 %	178,346.15
S - MO - BUJIA	4.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	8,918.71
S - MO - SWITCH DE ENCENDIDO	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - BATERIA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - EMPAQUETADURA MOTOR	1.00	144,251.60	15.00 %	19.00 %	122,613.86
S - MO - LLANTA TRASERA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - RODAMIENTO RUEDA DELANTERA	2.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - RODAMIENTO RUEDA TRASERA	3.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	33,439.91
S - MO - SELLO VALVULAS	8.00	78,682.13	15.00 %	19.00 %	535,038.48
S - MO - TAPON CULATIN	1.00	39,341.06	15.00 %	19.00 %	33,439.90
Subtotal Servicios					1,060,470.10

Gran Total:

Subtotal : 2,657,968.28
Iva : 505,013.98
Ajuste al peso : -0.26
Valor Total : 3,162,982.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento
Fecha Prometido : 2022-11-11 Fecha Cierre : 2022-11-11
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 62902

Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9

Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Tel: 3649400 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 2022-10-12

Hoy : 2022-11-11

Vehículo:

1-1-1

SIN MARCA / SIN LINEA / Motor: 0

Km / Tipo : 0.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : 0 / 0

Modelo / Color : 0 / 0

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
S - MO - TECNICOMECANICA OJO73D	1.00	150,220.00	15.00 %	19.00 %	127,687.00

Subtotal Servicios 127,687.00

Gran Total:

Subtotal : 127,687.00

Iva : 24,260.53

Ajuste al peso : 0.47

Valor Total : 151,948.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento

Fecha Prometido : 2022-11-11 Fecha Cierre : 2022-11-11

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 60976
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9
Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Tel: 3649400 0
Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3
Casillero : No. Rombo : No.

Vehículo:

OGC55E GRUPO GUIA
Suzuki / DR-X200 / Motor: -
Km / Tipo : 53999.00 / Gasolina
Chasis / Cilindraje : - / 200
Modelo / Color : 2018 / BLANCO
Apertura : 2022-11-01 Hoy : 2022-11-11

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
R - BATERIA	1.00	164,018.48	15.00%	19.00 %	139,415.71
Subtotal Repuestos					139,415.71

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
S - MO - BATERIA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
Subtotal Servicios					11,146.64

Gran Total:

Subtotal : 150,562.35
Iva : 28,606.84
Ajuste al peso : -0.19
Valor Total : 179,169.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento
Fecha Prometido : 2022-11-11 Fecha Cierre : 2022-11-11
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 60977



Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 899999061-9

Cliente : SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Tel: 3649400 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CL 13 NRO. 37 - 35 PISO 3

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 2022-11-01

Hoy : 2022-11-11

Vehículo:

OJO72D GRUPO GUÍA

Suzuki / DR 650 /Motor: -

Km / Tipo : 92591.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : - / 650

Modelo / Color : 2015 / BLANCO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
R - ACEITE	3.00	21,199.67	15.00%	19.00 %	54,059.16
R - BUJIA	2.00	17,852.35	15.00%	19.00 %	30,349.00
R - DISCO FRENO DELANTERO	1.00	870,302.16	15.00%	19.00 %	739,756.84
R - FILTRO ACEITE	1.00	39,052.02	15.00%	19.00 %	33,194.22
R - FILTRO AIRE	1.00	84,798.67	15.00%	19.00 %	72,078.87
R - KIT CARBURADOR	1.00	234,312.12	15.00%	19.00 %	199,165.30
R - LLANTA DELANTERA	1.00	200,838.96	15.00%	19.00 %	170,713.12
R - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	156,208.08	15.00%	19.00 %	132,776.87
R - PASTILLAS FRENO TRASERA	1.00	167,365.80	15.00%	19.00 %	142,260.93
R - RODAMIENTO RUEDA TRASERA	3.00	55,788.60	15.00%	19.00 %	142,260.93
R - BATERIA	1.00	186,333.92	15.00%	19.00 %	158,383.83
R - LUBRICACION GUAYAS	1.00	33,473.16	15.00%	19.00 %	28,452.19

Subtotal Repuestos 1,903,451.26

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	Iva	V/Neto
S - MO - SINCRONIZACION MOTOR	1.00	65,568.44	15.00 %	19.00 %	55,733.17
S - MO - MANTENIMIENTO SUSPENSION TRASERA *	1.00	95,000.00	15.00 %	19.00 %	80,750.00
S - MO - LUBRICACION GUAYAS	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - ACEITE	3.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	6,689.03
S - MO - BUJIA	2.00	2,623.15	15.00 %	19.00 %	4,459.36
S - MO - DISCO FRENO DELANTERO	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - BATERIA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - FILTRO ACEITE	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - FILTRO AIRE	1.00	26,227.38	15.00 %	19.00 %	22,293.27
S - MO - KIT CARBURADOR	1.00	65,568.44	15.00 %	19.00 %	55,733.17
S - MO - LLANTA DELANTERA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - PASTILLAS FRENO TRASERA	1.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	11,146.64
S - MO - RODAMIENTO RUEDA TRASERA	3.00	13,113.69	15.00 %	19.00 %	33,439.91

Subtotal Servicios 359,417.65

Gran Total:

Subtotal : 2,262,868.91

Iva : 429,945.10

Ajuste al peso : -0.01

Valor Total : 2,692,814.00

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento

Fecha Prometido : 2022-11-11 Fecha Cierre : 2022-11-11

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

- * La Orden tiene espejo *
- * La Orden no tiene plan *
- * La Orden no tiene ningún contrato *
- * La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



22359

ACTA DE RECIBIDO Y TRATAMIENTO DE ACEITE USADO

CERTIFICA:

Que **RECIPROIL LTDA**, recibió en su Planta aceite usado proveniente de la información del siguiente Generador:

ACOPIADOR	FECHA ENTREGA	NUMERO COMPROBANTE	VOLUMEN RECIBIDO
CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY NIT: 79.204.832-5	OCTUBRE 13 DE 2022	1890	330 GLS

Los desechos recibidos, fueron debidamente tratados cumpliendo con las normas vigentes del Ministerio del Medio Ambiente, a través de un proceso de sedimentación, filtración y centrifugación.

Bajo esta condición el aceite entregado, ha dejado de ser un residuo para convertirse en materia prima óptima para otros procesos, por lo que cualquier responsabilidad por parte del Generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia de lo anterior se expide 09 Noviembre de 2022.

Cordialmente,

DAYAN DE SALVADOR
Dpto. Ambiental

PLANTA: Transversal 124 No 18ª – 76 **Teléfonos:** 2985415-2988438
Celulares: 3138854979-3125835152 **Correo:** reciproilltda@hotmail.com - Bogotá D.C
Colombia



**ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.**
Secretaría Distrital
MEDIO AMBIENTE

**REPORTE DE MOVILIZACIÓN
DE ACEITES USADOS**

BOGOTA 012 No. 1890 2022

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO			
NOMBRE DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO <i>Carlos Velazquez Cruz Uribe</i>			
TELÉFONO: <i>5454060</i>	C.C./NIT: <i>79204832</i>		
DIRECCIÓN: <i>Cll 24 100 80</i>			
CIUDAD O MUNICIPIO: <i>Bosque de las neblinas</i>	DEPARTAMENTO:	PRIMARIO <input checked="" type="checkbox"/>	SECUNDARIO <input type="checkbox"/>
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN			
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: <i>Diana Tellez</i>		CARGO: <i>Asista C.</i>	
TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO			
AUTOMOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	HIDRAULICO <input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	DIeléCTRICO <input type="checkbox"/>
ENTREGA (GALONES) <i>330</i>			
TAMBORES <input type="checkbox"/>	TANQUES <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)	FECHA DE ENTREGA (D.M.A.) <i>17 10 2022</i>
FIRMA DE QUIEN ENTREGA: 			

DATOS DEL MOVILIZADOR	
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR: ARTURO PATIÑO Y/O YESID GÓMEZ LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCION DAMA No. 2410 REGISTRO No. 012	TELÉFONO: <i>298 5415 - 298 8438</i> CEL: <i>313 885 4979</i>
DIRECCIÓN: <i>TV. 124 No. 18A - 76</i>	C.C./NIT: <i>79.280.868</i>
CIUDAD O MUNICIPIO: BOGOTA	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN Y TIPO DE VEHÍCULO	
PLACA: <i>UPT 506</i>	CAMIÓN <input type="checkbox"/> CARROTANQUE <input checked="" type="checkbox"/> OTROS / ESPECIFICAR
NOMBRE DEL CONDUCTOR: <i>Wilson Quintanilla</i>	
C.C. <i>77 776 891</i>	
FIRMA DE QUIEN TRANSPORTA: 	

RECIPROIL LTDA.
TV 124 No. 18 A - 76 FONTIBON
TEL: 298 5415 - 298 8438
CEL: 313 885 4979
reciproilltda@hotmail.com
reciproilltdacertificados@hotmail.com

GENERADOR



AMBIENTE & SOLUCIONES S.A.S
 Desarrollo Ambiental para un Futuro
 con Conciencia Social

REPORTE DE MOVILIZACIÓN RESIDUOS APROVECHABLES

Nº 0420

FECHA

CLIENTE

CONDUCTOR

DIRECCIÓN

VEHÍCULO
 PLACA

HORA
 LLEGADA

HORA
 SALIDA

MATERIAL	KILOS	MATERIAL	KILOS	MATERIAL	KILOS
ARCHIVO		PLÁSTICO SUCIO		ACERO	
PERIÓDICO		PLÁSTICO PARA SELECCIÓN		BRONCE	
REVISTAS		PP		VIDRIO	
CARTÓN		PVC			
PLEGADIZA		CÁNECA PLÁSTICA			
PET		CÁNECA METÁLICA			
SOPLADO		ESTIBAS EN BUEN ESTADO			
PASTA		MADERA			
GALÓN		CHATARRA	9.80		
GANCHO		ALUMINIO			
PLÁSTICO LIMPIO		COBRE			
TOTALES		TOTALES		TOTALES	

EVALUACIÓN DEL SERVICIO	OBSERVACIONES
EXCELENTE	
BUENO	
REGULAR	
MALO	

FIRMA Y SELLO DE QUIEN ENTREGA

Nombre _____

CC. _____ TEL. _____

FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE

Nombre _____

CC. _____ TEL. _____



AMBIENTE & SOLUCIONES S.A.S

AMBIENTE Y SOLUCIONES S.A.S

NIT. 900.417.901-7

Certifica que la empresa **MOTO MUNDIAL HENRY CORTES**, con Nit. **79204832-5**, Con sede en **CALLE 24 # 100-86**

Hizo entrega el día **22** de **OCTUBRE** de **2022**, de los siguientes residuos para el aprovechamiento mediante la empresa **AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS**, quien realiza el desmantelamiento y clasificación para la reintegración a la cadena productiva. El material que se certifica fue transportado, almacenado temporalmente y aprovechado mediante unidades mecánicas garantizando su aprovechamiento. Dichos materiales no presentan características de peligrosidad, conforme al Decreto 1076 de 2015.

RESIDUOS

MATERIAL	CANT (Kg)
Plástico	0
PET	0
Cartón	0
Archivo	0
Periódico	0
Plegadiza	0
Chatarra	999
Vidrio	0
Madera	0
Llantas	0
Otros	0

HUELLA DE CARBONO

EMISIONES DE CO ₂ EVITADAS (Toneladas)
2,045
Gracias a un adecuado aprovechamiento se ha disminuido en 2,045 toneladas las emisiones de dióxido de carbono (CO₂ eq) a la atmósfera, evitando enfermedades de índole respiratorio y dermatológico a la comunidad. Así mismo, se ha evitado que 999Kg lleguen al relleno sanitario Doña Juana o a nuestros cuerpos hídricos, previniendo la contaminación de ríos, afluentes y aguas subterráneas y se ha evitado la quema de estas.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los 3 días del mes de **NOVIEMBRE** del 2022. Cualquier información adicional con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de Ambiente y Soluciones SAS.

Cordialmente,

FREDY ANDRÉS BULLA ORJUELA

Director de Operaciones

Datos tomados de: <http://www.bivica.org/upload/gascs-invernadero-calculo.pdf>, <http://www.protccmadera.com/huella-de-carbono-negativa-madera-producida-sumidero-dc-co2/>, <http://sustentable.uc.cl/wp-content/uploads/2014/09/Reporte-Huella-de-Carbono-2013.pdf>, <http://www.sustentator.com/blog-es/2011/12/huella-de-carbono-del-plstico/>



Recolección, transporte y entrega de respel.
Asesorías en temas ambientales y SST

Bogotá, D.C. - Colombia
Carrera 72 J bis No. 36-46 sur
Teléfono 3002766 - 3002767
www.ambientaysoluciones.com.co



AMBIENTE Y SOLUCIONES S.A.S

ORDEN DE RECOLECCION DE RESIDUOS

VERSIÓN 002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
26/05/2020

PROCESO OPERATIVO

CODIGO: F - OPE - 002

EMPRESA SOLICITANTE:
MOTO MUNDIALFECHA DE SOLICITUD
2022-10-11

CONSECUTIVO: 011528

NIT: 79.204.832-5

DIRECCIÓN:
CLL 24 NO 100 80FECHA DE RECOLECCIÓN:
2022-10-22

CIUDAD: BOGOTA, D. C.

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO: 4152498

ITEM	NOMBRE DEL RESIDUO	PESO APROXIMADO	PESO RECOLECTADO	GESTION REALIZADA A LOS RESIDUOS	ESTADO
1	FILTROS USADOS	150	127	Celda INDUSTRIAL Disposicion Directa	Recogido
2	LLANTAS USADAS	1500	2400	Aprovechamiento Desnaturalizacion de Materiales y Productos SERVICIO Almacenamiento de llantas	Recogido
3	SOLIDOS CONTAMINADOS CON HC Y O DERIVADOS	100	0		Aprobado
PESO TOTAL RECOLECTADO (Kg)			2527		

NOTA. LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHOS RESIDUOS

El generador certifica que los residuos entregados corresponden exactamente a la declaración realizada por la empresa. El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al receptor y a la autoridad ambiental. (Artículo 13 decreto 4741 de 2005)(Artículo 2.2.6.1.3.2 decreto 1076 de 2015). El generador deberá entregar envasados, empaquetados, embalados y etiquetados sus residuos o desechos peligrosos conforme a la normatividad vigente (artículo 10, numeral (d) decreto 4741 de 2005)(Parágrafo artículo 2.2.6.1.3.1 decreto 1076 de 2015)

OBSERVACIONES GENERALES	OBSERVACIONES CONDUCTOR	OBSERVACIONES CLIENTE / NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA LOS RESIDUOS
Placa del vehículo: KNZ815		- 22-10-2022 entrega miguel borero cargo auxiliar servicio técnico

APROBÓ: _____